

## BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

### PRESIDENCIA

DECRETO 2/2020, de 12 de noviembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, como autoridad competente delegada, por el que se regulan las prestaciones personales obligatorias sobre los recursos humanos en el ámbito del Sistema de Salud de Castilla y León, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, prorrogado por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/11/14/pdf/BOCYL-D-14112020-1.pdf>

ACTUALIDAD  
ECONÓMICA

Covid-19

